

OFERTA ESPECIAL PARA Adventia

Colectivo: 6335

1.- PRÉSTAMO MASTER Y CURSOS

Importe: Mín. 3.000 € - Máx. 60.000 €.
Plazo: Mín. 12 meses – Máx. 8 años.
Tipo de interés: EUR + 3
Comisión de apertura: 1,50% (sin mínimo)
Hasta 2 años de carencia total.

*TIN: 5,004%; TAE: 6,19 % calculada para un importe de 10.000€ a un plazo de 96 meses, y tomando el Euribor de diciembre de 2011 publicado el 3 de enero de 2012 (2,004%). Comisión de apertura 1.50%. Importe mínimo de contratación 3.000€, importe máximo: 60.000€. El importe total a pagar en este préstamo para el importe, plazo y tipo deudor detallado es de 12.593€. Comprende adicionalmente los gastos relacionados con el crédito en concepto de comisión de apertura del dicho préstamo (150€) y comisión por mantenimiento de la cuenta personal asociada para este periodo (un máximo de 36€ anuales). El pago de dicho préstamo se realizará en cuotas mensuales de 126,61 euros cada una, comprensivas de capital e intereses.

Es necesario que el alumno acredite la inscripción al curso.

2.- CUENTAS Y NÓMINAS

Domiciliando tu nómina accede a las mejores condiciones *

- Tarjeta VISA Ahora o Después **sin cuota anual**
- Cuenta **sin comisiones** de administración ni de mantenimiento
- Transferencias **gratuitas** (nacionales y a la UE hasta 50.000€)
- Ingreso y emisión de cheques **sin comisiones**

* Comisiones de la Cuenta BBVA (la Cuenta) exentas: administración y mantenimiento; compensación o ingreso de cheques en euros sobre plazas nacionales; emisión de cheques bancarios; transferencias nacionales en euros y transferencias en euros a Estados miembros de la U. E. por importe no superior a 50.000 €. Una tarjeta (de las incluidas en las Bases) sin cuota anual.

Promoción válida para cada cuenta que tenga domiciliada: a) una nómina por transferencia igual o superior a 600€ y cumpla uno de los siguientes requisitos: domiciliación de dos recibos troncales (electricidad, gas, teléfono fijo, móvil, Internet y televisión) o cuatro recibos de cualquier servicio o tener una tarjeta activa (según definición de Bases), ó b) una pensión igual o superior a 300€. El Banco se reserva la posibilidad de modificar o cancelar a partir del 13 de Septiembre de 2011. Resto de condiciones consultar Bases de la Campaña Ventajas UNO, protocolizadas ante Notario en cualquier Oficina BBVA o en la web www.bbva.es

Y además domiciliando tu nómina recibirás:

Si tu nómina es mayor de 600 € (a):



TV Led 22" Full HD
Blusens

Si tu nómina es mayor de 2.500 € (b):



TV Led 22" Full HD
Blusens



Cheque de 200€ para comprar en
BBVA Servicios (c)

(a) Válido para clientes que domicilien nueva nómina o pensión por transferencia superior a 600 € o 300 € respectivamente. (b) Válido para clientes que domicilien nueva nómina por transferencia superior a 2.500 €. (a) y (b) La entrega del televisor a efectos del RPF, es un rendimiento del capital mobiliario en especie, a cargo del cliente. El importe del ingreso a cuenta será de 30,31 Euros, excepto en Navarra que será de 28,72 euros, en Canarias de 27,55 euros, y en Ceuta y Melilla de 29,10 euros. Para poder beneficiarse de la promoción, se deberán aceptar las condiciones del correspondiente Boletín de Adhesión a la Promoción. Incompatible con cualquier otra promoción de domiciliación de nómina o pensión en una cuenta abierta en BBVA o cualquier otra promoción de contratación de seguros. Promoción válida hasta el 31/01/2012. Consulta condiciones de las promociones a partir de esta fecha en tu Oficina BBVA. (c) Cheque canjeable hasta 30 de junio de 2012, este cheque no es válido para las secciones motor, salud, vivienda y/o viajes. Este cheque es personal e intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo, no acumulable a otras ofertas, no fraccionable y solo se admitirá un cheque por pedido y cliente. El importe que no se gaste no genera derecho a una segunda compra ni a devolución en efectivo. La anulación del pedido en el que sea utilizado el cheque no da derecho a la devolución del importe en efectivo.